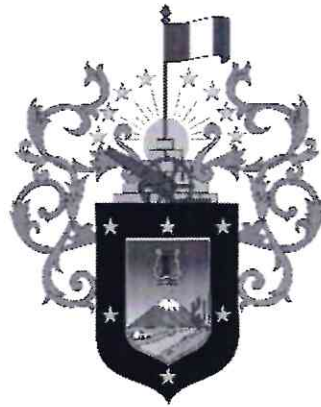


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2024



**PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA
2024-2027**



ALCALDÍA DISTRITAL
MARIANO MELGAR



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN



SEGURIDAD
VECINAL

CEM

Centros Emergencia Mujer



DIVISION LE DESPACHO



PERÚ

Ministerio
de Salud



PERÚ

Ministerio
de Educación

UBICACIÓN:

DISTRITO : MARIANO MELGAR
PROVINCIA : AREQUIPA
DEPARTAMENTO : AREQUIPA



¡Habla bien de tu distrito!



1. DIAGNÓSTICO

1. Información general

a. **Población.** La población del Distrito de Mariano Melgar suma un total de 63 898 habitantes.



Cuadro N° 01: Población según área geográfica en el distrito de Mariano Melgar

Distrito	Urbano	Rural
Mariano Melgar	63 898	00

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 - Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Respecto a la población por género, el distrito de Mariano Melgar cuenta con 32 868 mujeres y 31 030 varones.



Cuadro N° 02: Población según sexo en el distrito de Mariano Melgar

Distrito	Hombre	Mujer
Mariano Melgar	31 030	32 868

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 - Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Con relación a la población, según grupos de edad, el distrito de Mariano Melgar cuenta con las siguientes cantidades: menores de 6 años 5 739, niños de 6 a 11 años 5 939, adolescentes de 12 a 17 años 5 678, jóvenes de 18 a 29 años 14 169, adultos jóvenes de 30 a 44 años 14 062, adultos de 45 a 59 años 10 339, adultos mayores de 60 años a más 7 970.



Cuadro N° 03: Población según grupos de edad en el distrito de Mariano Melgar

Grupos de edad	Población total	%
Infantes (Menores de 6)	5 739	9 %
Niños (6 a 11 años)	5 939	9.3 %
Adolescente (12 a 17 años)	5 678	8.9 %
Jóvenes (18 a 29 años)	14 169	22.2 %
Adultos jóvenes (30 a 44 años)	14 062	22.0 %
Adultos (45 a 59 años)	10 339	16.2 %
Adultos mayores (60 a más)	7 970	12.5 %

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 - Instituto Nacional de Estadística e Informática.



Cuadro N° 04: Población de localidades indígenas u originarios del distrito

Según la Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI) del Ministerio de Cultura, el distrito de Mariano Melgar NO cuenta con pueblos indígenas u originarios reconocidos.





2. Factores de riesgo que afectan a la seguridad ciudadana del distrito de Mariano Melgar.

1.2.1. Factores familiares

El fortalecimiento de la familia como espacio fundamental del desarrollo integral de las personas, promoviendo el matrimonio y una comunidad familiar respetuosa de la dignidad y de los derechos de todos sus integrantes. Es política de Estado prevenir, sancionar y erradicar las diversas manifestaciones de violencia que se producen en las relaciones familiares. Nos proponemos, asimismo, garantizar el bienestar, el desarrollo integral y una vida digna para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en especial de aquellos que se encuentran en situación de riesgo, pobreza y exclusión.

- **Casos de violencia a niños, niñas y adolescentes en entorno familiar del distrito.**

Según los Centros de Emergencia Mujer de Mariano Melgar, la incidencia de violencia a niños, niñas y adolescentes en el entorno familiar, durante el periodo de en el año del 2023 año ha sido creciente

Gráfico N° 01: Casos de violencia a niños, niñas y adolescentes en entorno familiar.

N° Departamento	Centro Emergencia Mujer	Categoría	Sexo		Grupos de edad							Total
			Mujer	Hombre	<6 años	6-11 años	12-14 años	15-17 años	18-23 años	24-29 años	30-59 años	
21 Arequipa	Mariano Melgar	Agresión	104	52	1	1	1	5	23	62	102	199
Total			65,223	30,146	26	197	459	52,065	222,941	62,223	57,471	1,188,811

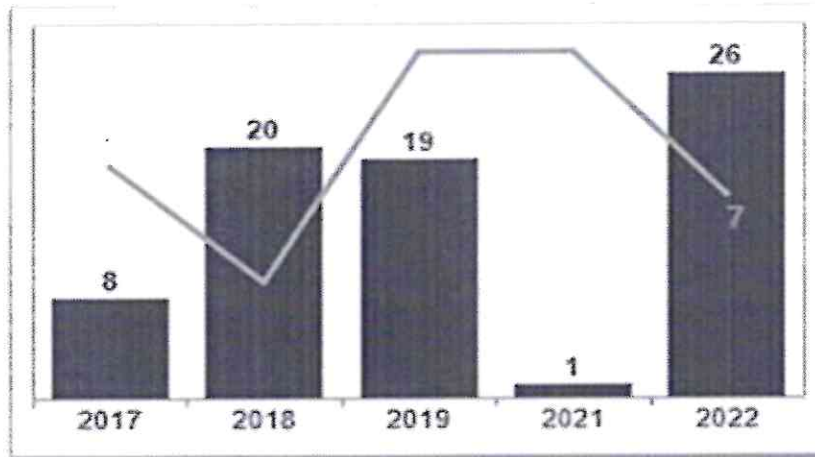
Fuente: Centros de Emergencia Mujer de Mariano Melgar

1.2.2. Factores escolares

En las instituciones educativas de todos los niveles son los espacios donde sociabilizan construyen y fortalecen su identidad, que es parte fundamental para su desarrollo personal, en tal sentido la familia y la convivencia en las instituciones en conjunto deben determinar una correcta convivencia, sociabilización y una adecuada educación para convivir en paz, que la educación y una buena convivencia familiar conllevaran a reducir los índices de deserción escolar y por ende reducir los factores que conlleva hacia la delincuencia.



Gráfico N° 02: Número de casos reportados sobre violencia escolar en el distrito de Mariano Melgar, rango de 5 años.



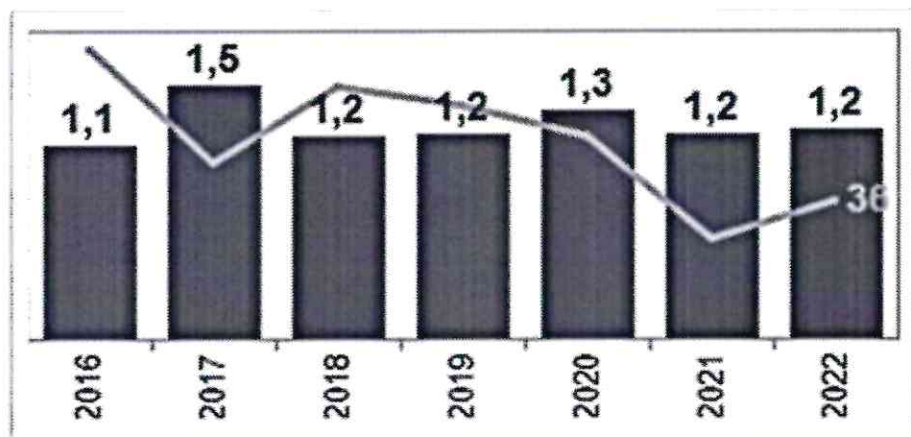
Fuente: Observatorio MININTER

Podemos describir del gráfico, que a partir del año 2017 donde solo se tenía 8 casos que se registró de violencia escolar, en relación a los años posteriores fue creciendo hasta llegar a 20 casos, pero en los años 2020 y 2021 la tendencia decreció a consecuencia de la pandemia del COVID 19, pero a partir del 2022 cuando se normalizo las labores escolares la **tendencia creciente**, llegando a un nivel de 26 casos de violencia escolar en el Distrito de Mariano Melgar.



En relación a los Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, el distrito de Mariano Melgar, según el rankig regional se ubica en la **posición 7**.

Gráfico N° 03: Porcentaje de deserción interanual escolar en adolescentes del nivel secundario de Educación Básica Regular (EBR) en el distrito de Mariano Melgar, rango de 7 años.



Fuente: Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) – MINEDU.





Si observamos los rangos en los años 2016 - 2017, la tendencia fue creciente; pero a partir de Los años 2018 hasta el año 2022 se ha ido manteniendo en un promedio de 1.2 %, sin embargo, el 2020, en el pico más alto de la pandemia, se incrementó a 2.3%, posterior a ello se ha ido manteniendo en un promedio hasta la fecha en una tendencia irregular.

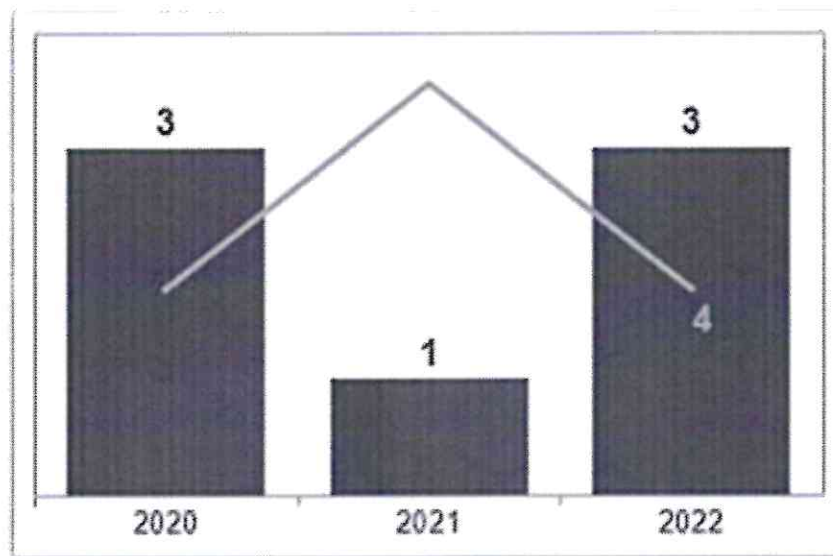
En relación a los Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, el distrito de Mariano Melgar, según el rankig regional se ubica en la **posición 36**.

1.2.3. Factores sociales

En estos tiempos en el entorno familiar se ha venido a menos las relaciones afectivas por el mismo hecho que los padres están más abocados en el ámbito laboral y en otros casos la violencia intrafamiliar, han generado que los hijos busquen nuevos espacios de sociabilización fuera del seno familiar, esa relaciones o amistades los cuales juegan un papel muy importante el cual marcara la conducta en el futuro de los jóvenes.

Tal vez generando en un futuro conductas negativas para la sociedad, iniciándose con el consumo de bebidas alcohólicas, consumo de droga o tal vez el uso de armas de fuego o arma blanca y pueda desencadenar el ausentismo del estudiante de su centro educativo. Según el Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación del 2016, del total de la población de adolescentes en conflicto con la ley penal, el 60% menciona haber tenido amigos cercanos que cometieron delitos o infracciones. Asimismo, el Censo Penitenciario del 2016 registró que, del total de la POPE, el 34% manifestó que antes de cumplir los 18 años de edad tenían como mejores amigos a personas que cometían delitos¹.

Gráfico N° 04: Número de denuncias por pandillaje pernicioso en el distrito de Mariano Melgar, rango de 3 años.



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) – PNP.

¹ PNMSC 2030, cit., p. 43



En el gráfico se muestra, las cifras de pandillaje pernicioso son mínimo; sin embargo, en el año 2020 se tenía 3 denuncias en pandillaje y en el 2021 solo la **tendencia decreciente** a una sola denuncia, sin embargo, en año 2022 de acuerdo a las denuncias la tendencia fue creciente.



Según los indicadores del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, el distrito de Mariano Melgar se ubica en la **posición 4** a nivel regional respecto a este indicador.

1.2.3. Factores socioeconómicos

Este factor de riesgo puede constituir una grave fuente de frustraciones, impedir un normal desarrollo intelectual, condicionar un irreversible destino en trabajos no cualificados, de bajo nivel y escasamente remunerados. Según el INEI (2019a), la tasa de trabajo infantil ha tenido un comportamiento ligeramente decreciente en el periodo 2015-2019 pasando de una tasa de 11.4% en el 2015 a una tasa de 10.4% en el 2019. Asimismo, en el año 2019, en el país la tasa de participación laboral fue de 31.4%, es decir, aproximadamente 31 de cada 100 adolescentes de 14 a 17 años participa activamente en el mercado laboral. Según en el Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (2016), del total de los adolescentes en conflicto con la ley penal, casi el 80% contaba con algún tipo de experiencia laboral antes de cometer la infracción².



▪ Tasa de desempleo de jóvenes a nivel del distrito

Según el INEI, en su Informe denominado: "Perú: Indicadores del Mercado Laboral a nivel departamental y de principales ciudades 2022", la tasa de empleo entre los 14 y 24 años de edad en la ciudad de Arequipa fue del 11,4%; por ende, la tasa de desempleo en este rango de edad fue del 88.6%.

▪ Tasa sobre precoz inserción al mundo boral (trabajo infantil) a nivel del distrito de Mariano Melgar

Según la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Arequipa, no se cuenta con esta información, menos a nivel distrital.



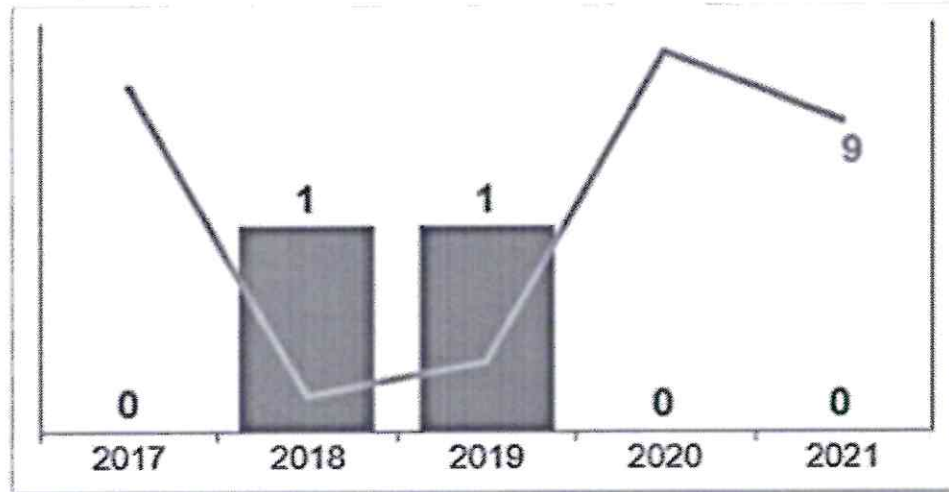
² PNMSC 2030, ob. cit., p. 44



Según la fuente, contamos con el registro de homicidios hasta el año 2020. Los años 2015, 2017 y 2019 se registró la tasa más alta (0.05%); sin embargo, el 2020 se redujo a 0.03%, siendo la **tendencia decreciente**.

Según los indicadores del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, el distrito de Mariano Melgar se ubica en la **posición 34** a nivel regional.

Gráfico N° 07: Número de feminicidios en el distrito de Mariano Melgar, rango de 5 años.

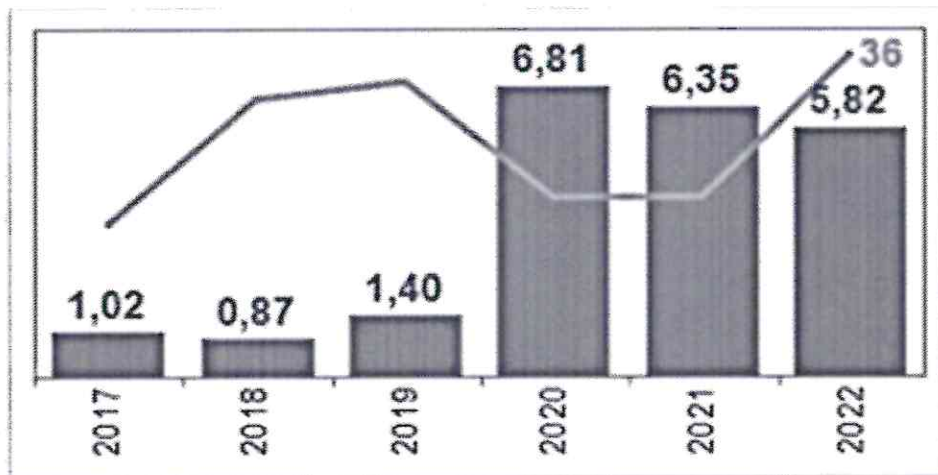


Fuente: Comité Estadístico Institucional de la Criminalidad (CEIC)

En el gráfico se muestra que en el 2018 y 2019 se registró un respectivamente, siendo una **tendencia decreciente**.

Según los indicadores del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, el distrito de Mariano Melgar se ubica en la **posición 9** a nivel regional.

Gráfico N° 08: Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito de Mariano Melgar, rango de 6 años.



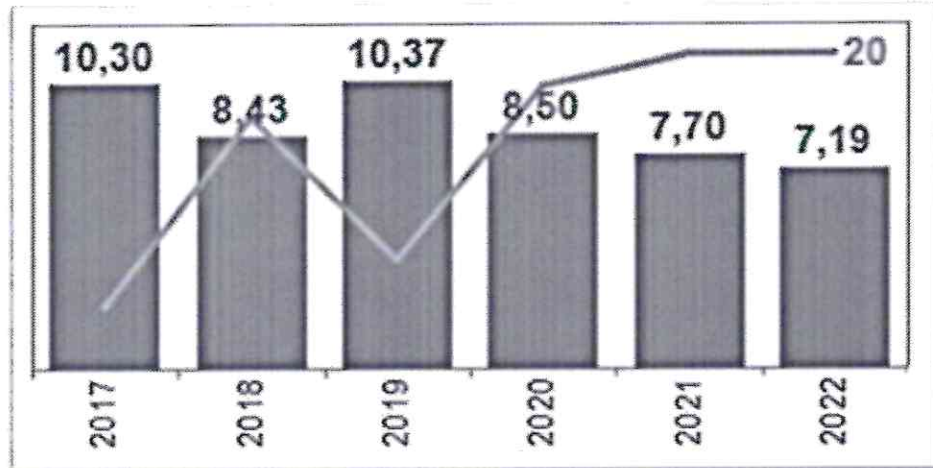
Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)



En el gráfico observamos que, entre los años 2017, 2018 y 2019 la tendencia era irregular; pero en el año 2020 se incrementó de manera considerable, la **tendencia fue creciente**.

Según los indicadores del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, el distrito de Mariano Melgar se ubica en la **posición 36** a nivel regional.

Gráfico N° 09: Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito de Mariano Melgar, rango de años.

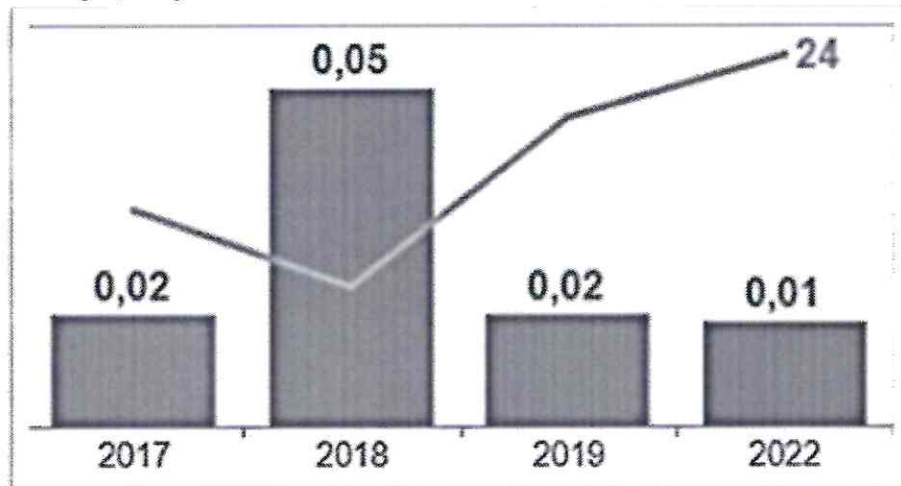


Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

El gráfico muestra que, en los años 2017 a 2019 tuvo un porcentaje promedio a 10%, pero a partir del 2020 se redujo en el 2022 en 7,19%, por consecuencia la **tendencia es decreciente**.

Según los indicadores del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, el distrito de Mariano Melgar se ubica en la **posición 20** a nivel regional.

Gráfico N° 10: Tasa de denuncias de violencia sexual por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito de Mariano Melgar, rango de 6 años.



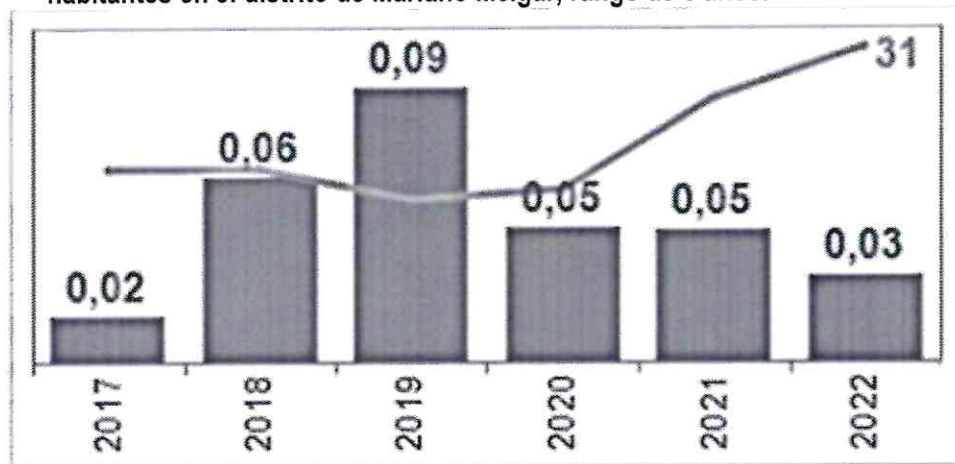
Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)



En el grafico podemos observar que en el año 2018 se tuvo el pico más alto en 0,05% y en los años 2019 a 2022 este porcentaje se redujo a 0,01%, a una **tendencia decreciente**.

Según los indicadores del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, el distrito de Mariano Melgar se ubica en la **posición 24** a nivel regional.

Gráfico N° 11: Tasa de denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes en el distrito de Mariano Melgar, rango de 6 años.



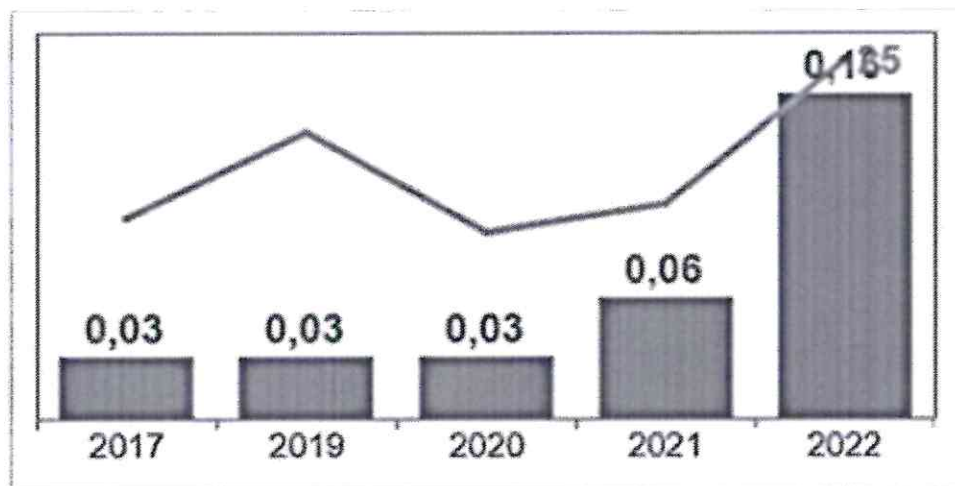
Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

Nota: Agrupa las modalidades delictivas: secuestro, secuestro al paso, secuestro agravado y tentativa de secuestro.

En el grafico se muestra que en los años de 2018 y 2019 alcanzó un pico de 0,09% y a partir del 2020 fue decreciendo llegando a un 0,03 para el año 2022, a una **tendencia creciente**.

Según los indicadores del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, el distrito de Mariano Melgar se ubica en la **posición 31** a nivel regional.

Gráfico N° 12: Tasa de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes en el distrito de Mariano Melgar, rango de 6 años.



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)



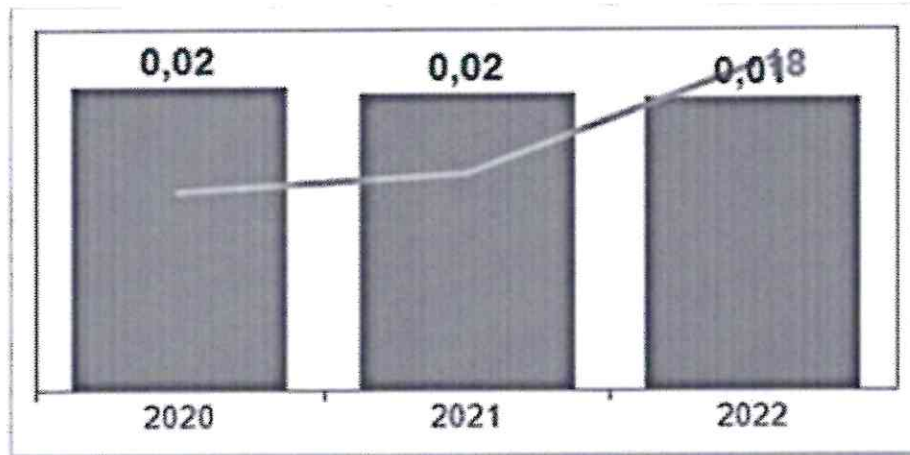


En el caso de los delitos de extorsión en los años 2017 a 2020 se mantuvo en un 0,03% y a partir del 2021 al 2022, ha tenido un incremento alcanzando a 0,16%; por ende, una **tendencia creciente** en este tipo de delitos.



Según los indicadores del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, el distrito de Mariano Melgar se ubica en la **posición 25** a nivel regional.

Gráfico N° 13: Tasa de denuncias por el delito de micro comercialización de drogas por cada mil habitantes en el distrito de Mariano Melgar, rango de 3 años.



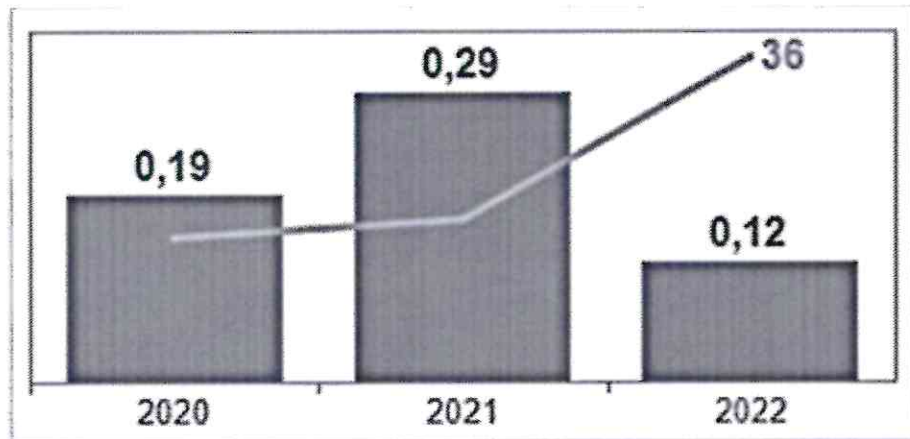
Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

En el gráfico se puede observar que el año 2020 y 2021 se tuvo la tasa más alta 0.02%, reduciéndose los años 2022 a 0.01%; en consecuencia, la tendencia sería **decreciente (no aplica)**.



Según los indicadores del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, el distrito de Mariano Melgar se ubica en la **posición 18** a nivel regional.

Gráfico N° 14: Tasa de denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes en el distrito de Mariano Melgar, rango de 3 años.



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)





De acuerdo al gráfico, el único año que se tuvo el pico más alto de tasa de denuncias por delitos informáticos fue el año 2021 que llegó a 0,29%; y 2022 han tenido una **tendencia decreciente**.

Según los indicadores del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, el distrito de Mariano Melgar se ubica en la **posición 36** a nivel regional.



4. Matriz de priorización de hechos delictivos

a. Ubicación en el ranking regional

Cuadro N° 04: Ubicación en el ranking regional

Ubicación en el ranking regional	Puntaje
Primer tercio del número total de distritos de la región (1-36)	5 puntos
Segundo tercio del número total de distritos de la región (37-73)	3 puntos
Tercer tercio del número total de distritos de la región (74-109)	1 punto



b. Tendencia estadística

Cuadro N° 05: Puntaje en la tendencia estadística

Tendencia estadística	Puntaje
Creciente	5 puntos
Irregular	3 puntos
Decreciente	1 punto



c. Gravedad

Cuadro N° 06: Puntaje de la gravedad

Gravedad	Puntaje
Muy grave	5 puntos
Grave	3 puntos
Poco grave	1 punto





Cuadro N° 07: Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Mariano Melgar, 2023



N°	Hechos delictivos	Ubicación en el ranking regional (puntaje) (a)	Tendencia estadística (puntaje) (b)	Gravedad (puntaje) (c)	Puntaje final (a+b+c)
1	Violencia física en el marco de la Ley N° 30364	5	5	5	15
2	Robo o intento de robo, dinero, cartera, celular	5	5	5	15
3	Extorsión	5	5	3	13
4	Violencia psicológica en el marco de la Ley N° 30364	5	1	5	11
5	Violencia sexual en el marco de la Ley N° 30364	5	1	3	9
6	Micro comercialización de droga	5	1	3	8
7	Feminicidios	5	1	1	7
8	Homicidios	5	1	1	7
9	Secuestros	5	1	1	7
10	Delitos informáticos	5	0	1	6



5. Mapas del delito

1.5.1. Mapa del delito de la Comisaría PNP Mariano Melgar



DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	Lesiones	1 CALLE MONTREAL
		3 MARISCAL CATILLA 831 MARIANO MELGAR
		4 CALLE MALECON ZOLEZZI
CONTRA EL PATRIMONIO	Hurto	1 ALTURA DE LA AV VENEZUELA
		2 CALLE ALFONSO UGARTE 207B MARIANO MELGAR
		3 MARIANO MELGAR
		4 MARIANO MELGAR
		5 SIMON BOLIVAR CON PASAJE ALFONSO UGARTE
		6 CALLE AMERICA 707
		7 FRENTE A LA IE RAFAEL LOAYZA GUEVARA CALLE PARIS
		8 EN ASOC. VIV. SAN JERÓNIMO MZ L LT 12-ZN D-MARIANO MELGAR
		9 INTERSECCION DE LA CALLE NICOLAS DE PIEROLA CON URGUAY
		10 AV LIMA CON INTERSECCION DE LA AV MARISCAL CASTILLA
		11 CALLE HUANUCO 303
		12 CLINICA PJ SANTA MARIA
		13 INMEDIACIONES DEL PARADERO DE ATALAYA
		14 CALLE CABANA CONDE 116
		15 AV AREQUIPA 204 JORGE CHAVEZ PAUCARPATA
		16 CALLE MADRE DE DIOS
		17 AV MARISCAL CASTILLA
		18 AVA LIMA CON MARISCAL CASTILLA
19 CALLE COMANDANTE CANGA 2005 MARIANO MELGAR		
20 MARIANO MELGAR		
21 ABORDO DE UN VEHICULO DE TRANSPORTE PUBLICO		
22 FERIA DEL ALTIPLANO POR LOS SAUNAS DEL LUGAR		





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



		23	INTERSECCION DE LA AV REPUBLICA DE CHILE CON CALLE MANUEL BRICH
		24	AV LIMA MARIANO MELGAR
		25	REPUBLICA DE CHILE
		26	INMEDIACIONES DE FERIA ALTIPLANO
		27	CALLE MALECON ZOLEZZI
		28	CALLE AMAZONAS CON NICOLAS DE PIEROLA
		29	CALLE AMERICA 105
		30	AV MARISCAL CASTILLA CON LA AV LIMA
		31	SANTA ROSA
		32	CALLE REPUBLICA MARIANO MELGAR
		33	AV JESUS
		34	ATALAYA
		35	AV LOS INCAS NUEVO AMANECER A 3 MARIANO MELGAR
		36	CALLE PIURA NRO 416
		37	AV LIMA CON CALLE HUANCVELICA MARIANO MELGAR
		38	AV MARISCAL CASTILLA CON LA CALLE LONDRES
		39	RESTAURANTE CHE PARRILLERO
		40	ASOC LOS ALPES B1 MARIANO MELGAR
		41	AV MARISCAL CASTILLA
		42	DENTRO DE UN VEHICULO DETRANSPORTE PUBLICO
		43	CALLE REPUBLICA
		44	AV JESUS 109MARIANO MELGAR
		45	DISCOTECA ZUM SANTA CATALINA
		46	ATALAYA
		47	COLEGIO DE ATALAYA
		48	AV SIMON BOLIVAR
		49	ALTURA DEL OVALO DE MARISCAL CASTILLA
		50	AV MARISCAL CASTILLA MARIANO MELGAR
		51	AV MARISCAL CASTILLA CON AV LIMA
		52	COLISEO DEL NINO
		53	DISTRITO DE MARIANO MELGAR
		54	FRONTIS DE LA FERIA DEL ALTIPLANO
		55	MARIANO MELGAR
		56	CENTRO DE SALUD SAN MARTIN
		57	AV ESTADOS UNIDOS
		58	MARIANO MELGAR
		59	AV SEPULVEDA 835
		60	AV LIMA
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	Choques	1	CALLE AMAZONAS CUADRA 1
		2	AV JESUS CON MALECON SOLEZZI MARIANO MELGAR
		3	CALLE AMERICA 5TA CUADRA MARIANO MELGAR
		4	AVENIDA SEPULVEDA CON CALLE CHANCAY
		5	AVENIDA SIMON BOLIVAR
		6	CALLE ROSASPATA COSTADO PISCINA MUNICIPAL MARIANO MELGAR
		7	CALLE CAPITAN NOVOA CUADRA 1
		8	AVENIDA SEPULVEDA 8VA CUADRA
		9	1RA CUADRA AVENIDA GARCILAZO DE LA VEGA MARIANO MELGAR
		10	AV LIMA CON CALLE JUNIN MARIANO MELGAR
		11	CALLE JUAN MANUEL POLAR CON CALLE ICA MARIANO MELGAR
		12	CALLE COMANDANTE CANGA CON CALLE JUAN MANUEL POLAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



	Conducción en Estado de Ebriedad o Drogadicción	13	JIRON LAMBAYEQUE INTERSECCION JIRON SIMON BOLIVAR
		14	CALLE COMANDANTE CANGA CON CALLE ROMA
		15	CALLE 1RO DE MAYO PRIMERA CUADRA
		1	CALLE PANAMA CON AV BRASIL
		2	AV LIMA CON LA AV MARISCAL CASTILLA
		3	AV SEPULVEDA CUADRA 13
		4	OVALO MARISCAL CASTILLA MARIANO MELGAR
		5	AVENIDA SIMON BOLIVAR CON CALLE JUAN MANUEL POLAR
		6	AVENIDA SIMON BOLIVAR CON AVENIDA MARISCAL CASTILLA
		7	CALLE ROSASPATA CON CALLE COMANDANTE CANGA
		8	AVENIDA PROLONGACION SEPULVEDA CON CALLE MADRE DE DIOS
		9	3 CUADRA DE LA CALLE LONDRES URB SANTA ROSA
		10	CALLE AMAZONAS CUADRA 8
		11	AVENIDA LOS INCAS 2DA CUADRA
		12	4TA CUADRA CALLE AYACUCHO MARIANO MELGAR
		13	URB MANUEL MANRIQUE FRENTE MARIANO MELGAR
		14	6TA CUADRA DE LA CALLE ROSASPATA
		15	CALLE HUASCAR 4TA CUADRA MARIANO MELGAR
		16	CALLE HUASCAR 4TA CAUDRA MARIANO MELGAR
		17	AVENIDA EL SOL BUENA VISTA MZA G
		18	AVENIDA ARGENTINA CUADRA 10
		19	CALLE PRAGA 3RA CUADRA URB SANTA ROSA MARIANO MELGAR
		20	INMEDIACIONES DE LA PLAZA UMACHIRI MARIANO MELGAR
		21	AVENIDA SIMON BOLIVAR INTERSECCION AVENIDA ELIAS AGUIRRE
		22	URBANIZACION LOS ALPES MZ A LOTE 2
23	CALLE COMANDANTE CANGA Y JUAN MANUEL POLAR		
24	PROLONGACION AVENIDA SEPULVEDA CUADRA13		
25	2DA CUADRA CALLE ANCASH		
	Atropello y Fuga	1	CALLE JUAN MANUEL POLAR MARIANO MELGAR
		2	CALLE PARQUE BOLIVAR URB ALTO SAN MARTIN MARIANO MELGAR
		3	CALLE AMAZONAS 208
		4	AVENIDA SEPULVEDA INTERSECCION CALLE ARIAS ARAGUEZ
CONTRA LA LIBERTAD	Tentativa de Violación Sexual	1	AV MIGUEL GRAU 218
		2	NO PRECISA LUGAR NI FECHA
	Violación Sexual	3	AV SIMON BOLIVAR 807
		4	EN LA CASA DE SUS ABUELOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO
		5	CALLE LOS INAS
		6	AV LOS INCAS URB ALAMEDA SANTA ROSA MZ C LT 2 MARIANO MELGAR
		7	CALLE COMANDANTE CANGA 304 MARIANO MELGAR
		8	ASOC EL MIRADOR BUENA VISTA
	Actos Contra el Pudor	9	ASOC ESTRELLAS DEL MISTI K 1
		10	CALLE ULRICH NEISSER
OTROS DELITO	Desobediencia o Resistencia La Autoridad	1	ALTURA DEL PUENTE SANTA ROSA AV MARISCAL CASTILLA
		2	MONTE OLIMPO A7 MARIANO MELGAR
	Encubrimiento Personal	3	IE. JESUS DE PRAGA
REQUICITORIADO		1	OVALO SEPULVEDA CON MALECÓN SOLEZZI
		2	CALLE MALECÓN ZOLLEZZI - MARISCAL CASTILLA
		3	OVALO SEPULVEDA CON MALECÓN ZOLEZZI



1.5.2. Mapa del delito de la Comisaría PNP Jerusalén



DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD		1 ASOC. SAN JERÓNIMO
Lesiones		2 PPJJ. PUEBLO LIBRE MZ. C, LT. 12
		3 HEROES DEL CENEPA
		4
		1 SEÑOR DE HUANCA
Hurto		2 AV. SEÑOR DE LOS MILAGROS
		1 AV. ARGENTINA CUADRA 16
CONTRA EL PATRIMONIO	Robo	2 CALLE CUSCO C/ MISTI
		3 AV. EE.UU. CON SEÑOR DE LOS MILAGROS
		4 CALLE SUDAMERICA
		5 CALLE GAUTEMALA C/ PSJE AREQUIPA
		6 AV ESTADOS UNIDOS C/ HAITI
		7 A. EE.UU. CUADRA 4
		8 NUEVO MILENIO N-16
		9 ESTADIO LA RINCONADA
		1 CERRITO BELEN
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	Conducción en Estado de Ebriedad	2 JOSE MARIA ARGEUDAS
		3 NUEVA GENERACION A-6
		4 CALLE SUDAMERICA
		1 GRAN CHAPARRAL Q-1
CONTRA LA LIBERTAD	Violación Domiciliaria	
	Violación Sexual	1 AV. EL SOL MZ. A LT. 4 PPJJ BUENA VISTA
OTROS DELITO	Incumplimiento de Medidas de Protección	1 CALLE OLIMPICA 504
		2



6. Mapas de riesgo

1.6.1. Mapa de Riesgo del distrito de Mariano Melgar





2. RECURSOS

2.1. Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana en el distrito

Cuadro N° 06: Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana del distrito de Mariano Melgar.

N°	INSTITUCIÓN	CONTACTOS	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	Presidente CODISEC	Ing. Oscar Alfredo Ayala Arenas	977520847	oayala@munimarianomelgar.gob.pe
2	Jefe de la Comisaria de Miguel Grau	May. PNP. Yajaira Cristina Begazo Cáceres	994550513	Ares.cmiguelgrau@policia.gob.pe
3	Jefe de la Comisaria de Mariano Melgar	May. PNP. John López Acosta	959741365	Johnzena_@hotmail.com
4	Jefe de la Comisaria de Jerusalén	Tnt. PNP. Abrahán Carreño Anaya	054-335033	ares.cjerusalen@policia.gob.pe
5	Representante del Ministerio Público	Dr. Gino Mauricio Valdivia Guerola	054212311	No tiene
6	Jefe de la Micro Red Mariano Melgar	Dra. Ángela Griselda Quiñones Hermosa	959281552	Veserra.22@gmail.com
7	Director General del Hospital Militar	CMLART. Edwin Santos Meza Aragón	959595725	emezaarag@gmail.com
8	Jefe del Área Antidroga	Cap. PNP. José Fernando Huayta Canales	99148/0222	Josefernando080813@gmail.com
9	Coordinador del Centro de Emergencia Mujer	Ps. Javier Rigoberto Ortega	998193873	jrigoortega@gmail.com
10	Representante del Sector Educación	Lic. Gianmarco Delgado Visa	962074301	gdelgadov@ugelarequipasur.gob.pe
11	Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales	Sra. Yobanna M. Meza Álvarez	979732571	Maria.ql2667@gmail.com

2.2. Capacidad operativa de las comisarías básicas del distrito

En el distrito Mariano Melgar existen dos comisarías básicas en toda su circunscripción territorial, estas cuentan con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

Cuadro N° 07: Capacidad operativa de las comisarías básicas del distrito de Mariano Melgar año 2023.

Capacidad operativa de las comisarías básicas	Valor según el SIUP	Información actualizada
Cantidad de personal en comisarías básicas.	92	90
Número de comisarías básicas con infraestructura en buen estado.	2	2
Número de comisarías básicas con servicios básicos adecuados.	2	2



Vehículos operativos en comisarías básicas del distrito.	4	4
Comisarías básicas con internet adecuado.	2	2
Comisarías básicas con acceso a sistemas de información. 1/	2	2
Número de comisarías básicas que cuentan con OPC	2	2
Comisarías básicas que realizan programas preventivos (al menos uno).	2	2
Numero de Juntas Vecinales de la Policia Nacional del Perú (Resolución)	15	45

Fuente: Policía Nacional del Perú (PNP) – Sistema de Información de Unidades Policiales (SIUP), Comandancia General de la PNP – Registros Administrativos de operativos policiales, 2022.

Nota: Las cifras sobre personal policial incluyen al personal de armas y servicio, no incluye al personal civil con distintos tipos de régimen de contratación.

Las cifras de vehículos operativos incluyen a los autos, camionetas y motos.

1/ El indicador "Porcentaje de acceso a sistemas de información" se refiere a la cantidad de comisarías básicas que por lo menos acceden a un sistema de información, tales como: RENIEC, SIDPOL, MIGRACIONES, entre otros.



2.3. Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en el distrito

El distrito de Mariano Melgar cuenta con el servicio de serenazgo municipal, este cuenta con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

Cuadro N° 08: Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en el distrito de mariano Melga año 2023.

Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal	Valor segun el RENAMU	Información actualizada
Personal del servicio de serenazgo municipal.	28	35
Número de vehículos operativos. 1/	11	5
Número de radios.	6	0
Número de cámaras operativas.	10	0
Número de vehículos vinculados al SIPCOP-M.	11	0
Número de infraestructura de vigilancia operativa. 2/	1	1
Número de central de control de video vigilancia.	1	1

Fuente: Ministerio del Interior – SIPCOP-M. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU), 2022.

1/ Las cifras de vehículos operativos incluyen automóviles, camionetas, motos y otros vehículos.

2/ Las cifras de infraestructura de vigilancia operativa incluyen casetas, módulos y/o puestos de vigilancia.





3. MARCO ESTRATÉGICO

3.1. Visión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana



Hacer de Mariano Melgar un distrito referente en implementación de estrategias en seguridad ciudadana, dentro de un marco de confianza, tranquilidad y paz social, para mejorar una calidad de los melgarianos.

3.2. Misión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana



El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Mariano Melgar implementará, mejorará, optimizará e innovará el servicio de seguridad ciudadana, liderando la participación activa de las instituciones y fortaleciendo la participación ciudadana, bajo los postulados de eficiencia, eficacia, legalidad y justicia social.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



3.3. Matriz de Actividades de Estratégicas

Cuadro N° 09: Matriz de actividades estratégicas del PADSC 2024-2027.

Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					Responsable de la ejecución					
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL						
		10	10	10	10	40	10	10	10	10	40	10	10	10	10	40	10	10	10	10	40						
Línea de acción 1: Prevención social del delito y las violencias																											
Atención a Niños, Niñas y Adolescentes en Riesgo a Través de Medidas de Protección y Servicios para Fortalecer Vínculos Familiares	Numero de Atenciones	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	GL(DEMUNA) / CEN / PNP / MP
Talleres Culturales, Educativos y Deportivos Dirigidos a Niños, niñas y Adolescentes.	Informe de Ejecución	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	GL(GECyD) / PNP
Charlas de Prevención sobre el Consumo de Sustancias Alucinógenas (drogas) en Instituciones Educativas	Informe de Ejecución	1	1	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1	3	PNP / GL (GSC)
Charlas de Prevención y Sensibilización Niños, Niñas, adolescentes y Padres de Familia, sobre Temas Crianza y Violencia Familiar en Instituciones Educativas	Informe de Ejecución	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	CEM / PNP (Familia) / GSC
Implementación de Fiscales Escolares en Instituciones Educativas del Distrito	Informe de Ejecución	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	Fiscalia / PNP / GSC





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS												Responsable de la ejecución										
		2024				2025				2026					2027									
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II		TRIM III	TRIM IV	ANUAL							
Implementación de Kit cámaras comunitarias para las juntas vecinales	Numero de cámaras	39	39	39	39	156	39	39	39	39	156	39	39	39	39	156							Gobierno Local	
Supervisión y control de operatividad de las cámaras comunitarias	Numero de informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4		Gobierno Local
Línea de acción 7: Gestión de la información para la seguridad ciudadana																								
Aplicación de encuesta de inseguridad	Informe	1				1	1				1	1				1	1					1		Gobierno Local
Implementación de software inteligente	software					1	1																	Gobierno Local
Observatorio de seguridad ciudadana	Implementación					1	1																	Gobierno Local
Línea de acción 8: Patrullaje																								
Elaboración de Plan Patrullaje Municipal	Plan	1				1	1				1	1				1	1				1	1		GL/GSC
Ejecución de Patrullaje Municipal	Informe Trimestral	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	GL/GSC
Elaboración de Plan Patrullaje Integrado	Plan	1				1	1				1	1				1	1				1	1		PNP., GL/GSC
Ejecución de Patrullaje Integrado	Informe Trimestral	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	PNP., GL/GSC
Patrullaje por Sectores Mediante SIPCOP-M	Informe Trimestral	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	GL/GSC
Ejecución de Patrullaje Sin Fronteras	Numero de patrullajes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	GsLs/GSC





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



Prevención de la Violencia Familiar y sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes en I.E.	Numero de Instituciones educativas	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	CEM-MM / PNP / GL (GDES)
Campaña de sensibilización para Prevenir el Acoso Sexual en espacios Públicos	Actividad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CEM-MM / PNP(Familia) / Micro Red de Salud / GL(DEMUNA)
Línea de acción 12: Persecución y sanción de imputados por violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.																
Implementar actividades de prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en I.E.	Numero de Instituciones Educativas	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	CEM / PNP / MP / GL
Línea de acción 13: Promoción de la salud mental																
Promover la implementación del Centro de Salud Mental en el Distrito de Mariano Melgar	Informe de Cumplimiento	1														GL (GSC y GDEIS)





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



3.3. Matriz de Inversión Pública

Cuadro N° 10: Matriz de Inversiones Públicas en Materia de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mariano Melgar

Objetivo Estratégico	Línea de Acción	Nombre del Proyecto de la Inversión Pública	Situación del Proyecto	Descripción (resumen, no mayor a 10 líneas)	Componentes del Proyecto	Monto	Fuente de financiamiento
OE. 02: Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana	Sistema inteligente de videocámaras de vigilancia ciudadana	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Mariano Melgar, Provincia de Arequipa - Departamento de Arequipa con CUI N° 2522263	Etapa de Firma de Convenio con la empresa privada que Financiará la ejecución de expediente técnico y ejecución del Proyecto	El incremento de la inseguridad ciudadana en el distrito de Mariano Melgar a niveles cualitativos y cuantitativos, así como también el incremento de la población hacen que busquemos nuevas herramientas de prevención y disuasión con este proyecto.	<p>C1: Adecuada infraestructura para el monitoreo, prevención y vigilancia.</p> <p>C2: Suficiente sistema tecnológico de vigilancia.</p> <p>C3: Suficientes unidades móviles para el servicio de patrullaje municipal.</p> <p>C4: Adecuados uniformes y equipamiento táctico y accesorios de seguridad.</p> <p>C5: Suficiente capacitación y sensibilización</p>	S/. 7 344,498.50	Obras por Impuestos

